

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	E-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar Social, Sistema DIF Municipal

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

En San Martín Texmelucan existe un número de 101 mil 915 personas que se encuentran en situación de pobreza, posicionando al municipio en el tercer lugar a nivel estatal. De acuerdo con los resultados de carencias sociales 2020. En conformidad con lo publicado en la medición de la pobreza para el año 2020, un total de 6.3% de personas del municipio cuentan con carencia en la calidad y espacios de la vivienda y 10.5% carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda, estos resultados a nivel estatal son de 10.4% y 26.2%, respectivamente. Por otra parte, el CONEVAL en su Indicador de Rezago Social 2020, considera cinco elementos que muestran las condiciones de vivienda de la población municipal; destacando que los resultados para San Martín Texmelucan son más favorables que los registrados a nivel estatal. Del mismo modo, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda 2020, en San Martín Texmelucan habitaban un total de 24 mil 996 personas con alguna discapacidad, lo que representa en términos porcentuales el 16.4% del total de la población. Lo anterior, junto con más indicadores representativos en tema de carencias y rezago, son de vital importancia para fundamentar la importancia de un programa que atienda de manera prioritaria a los sectores más vulnerables de la población.

##### Justificación del Pp

El programa 05 - Bienestar social para todas y todos, cobra relevancia, dado que la búsqueda de una sociedad equitativa e inclusiva, que provea de bienestar a todos sus integrantes sin importar su género, orientación sexual, religión o estilo de vida, es uno de los objetivos prioritarios de cualquier orden de gobierno; por lo que se debe trabajar en conjunto con la ciudadanía para lograr una cohesión que permita atender los rezagos más importantes que afectan la realidad de la población. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, San Martín Texmelucan cuenta con una población total de 155 mil 738 habitantes; este nivel de población ubica al municipio como el tercer más poblado de la entidad y el número 157 a nivel nacional, por lo cual salvaguardar el bienestar de todos los texmeluquenses es una tarea ardua, en la cual se busca priorizar a los sectores más vulnerables.

##### Estado actual del problema

El 65.3% de la población del municipio vive en situación de pobreza, 4.9 puntos porcentuales más respecto 2015, es decir, diez mil 753 personas se sumaron a la población en situación de pobreza; asimismo la población en pobreza extrema pasó de 5.4% en 2015 a 11.6% en 2020 (18 mil 127 personas), lo que implica 9 mil 981 personas más en dicha condición. Los resultados de pobreza ubican a San Martín Texmelucan en el lugar 32 de los municipios menos pobres del estado; sin embargo, en número de personas, 101 mil 915 se encuentran en situación de pobreza, posicionando al municipio en el tercer lugar a nivel estatal. De acuerdo con los resultados de carencias sociales 2020, San Martín Texmelucan tiene como principal problema el acceso a la seguridad social, el 67.9% de la población presenta esta carencia, inferior a la media estatal con el 70.7%; en segundo lugar, carencia por acceso a los servicios de salud (43.3% de la población), superior a la media estatal con el 32.0% y, en tercer lugar, carencia por acceso a la alimentación (28.9%), superior a la media estatal de 27.3%

##### Evolución del problema

En el municipio, el 76.5% cuenta con ingreso inferior a la línea de pobreza y el 34.1% con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema, ambos datos superiores a la media estatal. Lo anterior significa que, 119 mil 371 personas cuentan con un ingreso menor a la línea de pobreza y 53 mil 298 habitantes con un ingreso menor a la línea de pobreza extrema. En el índice de Rezago Social de 2020, San Martín Texmelucan califica con grado "muy bajo" ocupa el lugar 212 a nivel estatal con mayor índice o el sexto lugar con menor índice, en comparación con el año 2015 calificó con grado de Rezago Social "bajo" lugar 212 a nivel estatal y en 2010 con "muy bajo" lugar 213 estatal.

##### Experiencias de atención

El Programa 05- Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos realiza una serie de acciones que promuevan la reducción de las desigualdades. A nivel nacional y desde la administración 2018-2024, se instauró una estrategia de atención que prioriza a los sectores más vulnerables del país, con la implementación de programas sociales como "pensión para el bienestar para adultos mayores", "jóvenes construyendo el futuro" o "sembrando vida", entre varios más. La aplicación de dichos programas surge en concordancia con la atención del Plan Nacional de Desarrollo y en cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 1. Fin de la pobreza. Es importante hacer mención de que a nivel municipal, la estrategia de reducción de las desigualdades, se lleva a cabo en coordinación con el Estado y en contribución a los objetivos establecido en el Plan Nacional de Desarrollo

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

### Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Las atribuciones otorgadas a la Secretaría de Bienestar Social y al Sistema DIF Municipal, señalan la entrega de apoyos, realización de eventos, atenciones, fomento al deporte y la salud dirigidos a la totalidad de la población texmeluquense, priorizando a los sectores más vulnerables en estricto apego a los objetivos plasmados en los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.

#### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias)	Cuantificación:	155,738 habitantes
		Criterios de Focalización	Total de habitantes del Municipio
Población Objetivo	Población en situación de pobreza del Municipio de San Martín Texmelucan (10,753), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias)	Cuantificación:	10,753 habitantes
		Criterios de Focalización	Población en situación de pobreza
Población atendida (beneficiarios)	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (10,753), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias)	Cuantificación:	10,753 habitantes
		Criterios de Focalización	Población en situación de pobreza

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
*Jose Javier Gregorio Pérez Hernández*  
Tesorero Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
*Nadia Elizabeth Olivera Rendón*  
Contralora Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
*María Norma Layén Aarón*  
Presidenta Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024

**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
*Manuel Hernández Durán*  
Secretario de Bienestar Social

GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN TEXMELUCAN  
2021-2024

**DIRECCIÓN GENERAL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
*Leticia García Acosta*  
Directora General del Sistema DIF Municipal

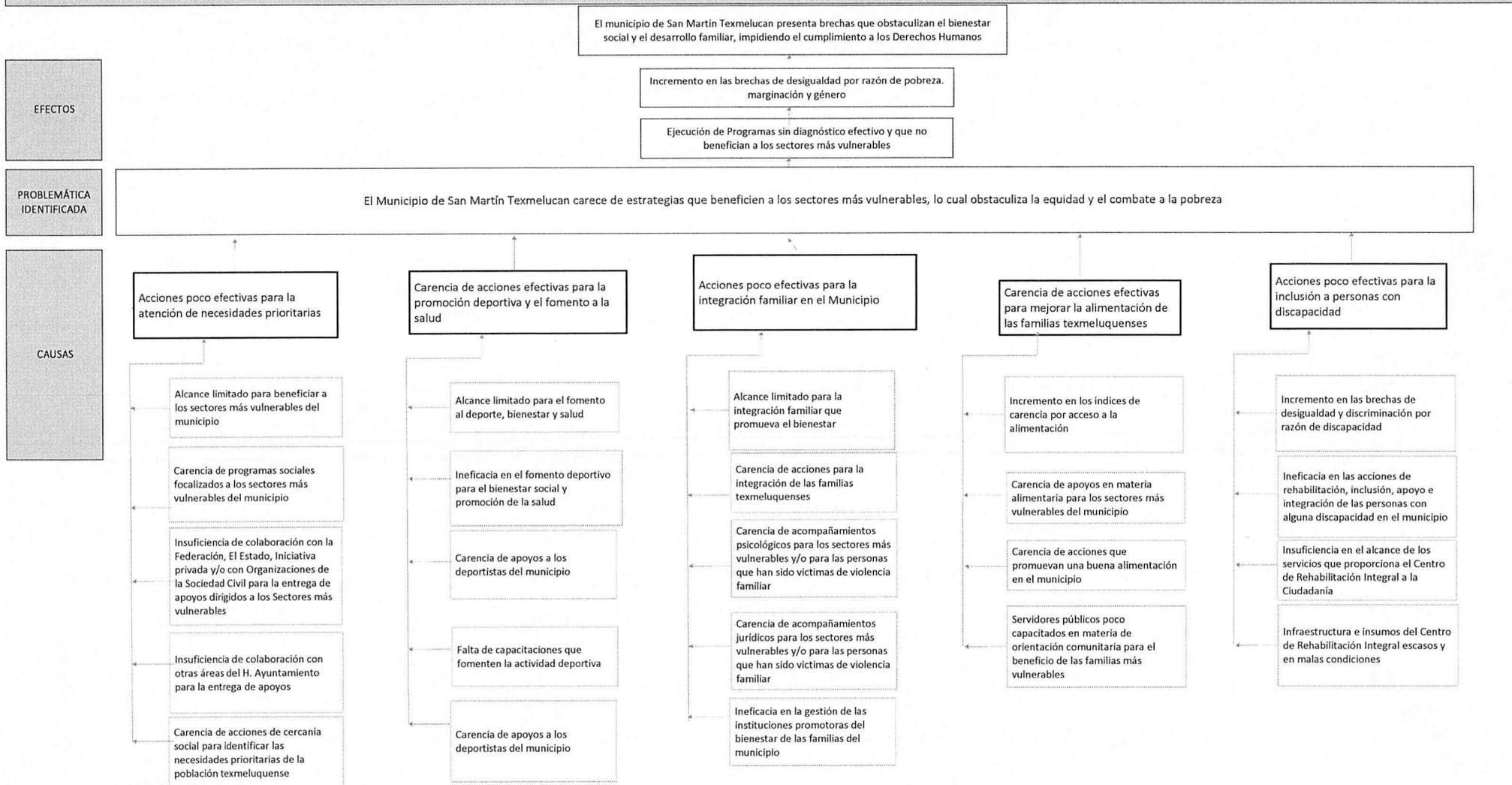
GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN TEXMELUCAN  
2021-2024  
N.CM/224/2022

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	E-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar Social, Sistema DIF Municipal

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos

FINES

OBJETIVO

MEDIOS

El municipio de San Martín Texmelucan cuenta con estrategias que promueven el bienestar social y el desarrollo familiar para el cumplimiento de los Derechos Humanos

Disminución en las brechas de desigualdad por razón de pobreza y marginación

Ejecución de Programas que beneficien a los sectores más vulnerables

El Municipio de San Martín Texmelucan implementa estrategias que benefician a los sectores más vulnerables, lo cual promueve la equidad y el combate a la pobreza

Acciones efectivas para la atención de necesidades prioritarias

Realización de acciones efectivas para la promoción deportiva y el fomento a la salud

Acciones efectivas para la integración familiar en el Municipio

Realización de acciones efectivas para mejorar la alimentación de las familias texmeluquenses

Acciones efectivas para la inclusión a personas con

- Alcance ampliado para beneficiar a los sectores más vulnerables del municipio
- Ejecución de programas sociales focalizados a los sectores más vulnerables del municipio
- Colaboración efectiva con la Federación, El Estado, Iniciativa privada y/o con Organizaciones de la Sociedad Civil para la entrega de apoyos dirigidos a los Sectores más vulnerables
- Planeación transversal con otras áreas del H. Ayuntamiento para la entrega de apoyos
- Establecimiento eficaz de acciones de cercanía social para identificar las necesidades prioritarias de la población texmeluquense

- Alcance ampliado para el fomento al deporte, bienestar y salud
- Fomento deportivo efectivo para el bienestar social y promoción de la salud
- Ampliación en la cobertura de apoyos a los deportistas del municipio
- Realización de capacitaciones que fomenten la actividad deportiva
- Entrega de apoyos económicos y en especie a los deportistas del municipio

- Alcance ampliado para la integración familiar que promueva el bienestar
- Realización de acciones efectivas para la integración de las familias texmeluquenses
- Realización de acompañamientos psicológicos para los sectores más vulnerables y/o para las personas que han sido víctimas de violencia familiar
- Realización de acompañamientos jurídicos para los sectores más vulnerables y/o para las personas que han sido víctimas de violencia familiar
- Gestión eficaz de las instituciones promotoras del bienestar de las familias del municipio

- Disminución en los índices de carencia por acceso a la alimentación
- Entrega de apoyos en materia alimentaria para los sectores más vulnerables del municipio
- Realización de acciones efectivas que promuevan una buena alimentación en el municipio
- Servidores públicos capacitados en materia de orientación comunitaria para el beneficio de las familias más vulnerables

- Reducción de las brechas de desigualdad y discriminación por razón de discapacidad
- Acciones eficaces de rehabilitación, inclusión, apoyo e integración de las personas con alguna discapacidad en el municipio
- Aumento en el alcance de los servicios que proporciona el Centro de Rehabilitación Integral a la
- Infraestructura e insumos del Centro de Rehabilitación Integral suficientes y en óptimas condiciones

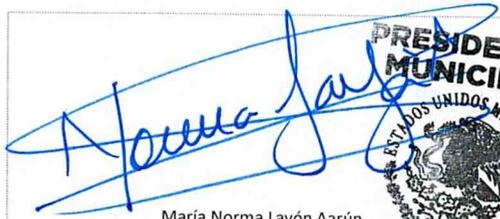
Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:  
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

En cumplimiento al Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD) de San Martín Texmelucan referente al Bienestar, equidad y desarrollo inclusivo, cuyo objetivo es implementar esquemas integrales de protección y bienestar social, que propicien que la población del municipio y en especial a la más vulnerable, mejorar sus condiciones de vida; el programa presupuestario 5, establece actividades que inciden directamente en dicho logro. Mediante acciones como gestiones con distintos órdenes de Gobierno y el sector privado para la entrega de apoyos a los sectores más vulnerables de la población, esquemas de participación ciudadana para detectar las necesidades prioritarias de los texmeluquenses, atenciones a las familias por medio del Sistema Municipal DIF, así como la promoción de eventos para la integración familiar; se desarrollan mecanismos efectivos para alcanzar el fin mayor que coadyuve al logro del objetivo del Eje 2 en el PMD.

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
José Javier Gregorio Pérez Hernández  
Tesorero Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Nadia Elizabeth Olivera Rendón  
Contralora Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
María Norma Layón Aarún  
Presidenta Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024

**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Manuel Hernández Durán  
Secretario de Bienestar Social  
GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN TEXMELUCAN  
2021-2024

**DIRECCIÓN GENERAL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Patricia García Acosta  
Directora General del Sistema DIF Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN TEXMELUCAN  
2021-2024  
N-CM/244/2022

**3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica**

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	E-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar Social, Sistema DIF Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir en el bienestar y desarrollo de las familias texmeluquenses mediante acciones que prioricen grupos vulnerables con un enfoque en Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva de Género	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación. 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar 3.8 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Generar condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral para la reducción de las brechas de género y el combate a la discriminación, a través de acciones específicas que garanticen el acceso a la salud, a la justicia social, a la cultura y al deporte, en un marco de bienestar, equidad e inclusión.
			1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación. 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar 3.8 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	

### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	02 - Bienestar, equidad y desarrollo inclusivo
Objetivo	05 - Establecer un programa integral de bienestar social y desarrollo en las personas y localidades con mayor situación de pobreza y rezago, que les permita mejorar sus condiciones económicas, alimentarias, sociales culturales y de vivienda.
Estrategias	05 - Crear mecanismos de identificación de personas y zonas vulnerables para dirigir los apoyos y ayudas sin la necesidad de intermediarios, atacando de frente la problemática.
Líneas de Acción	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	04 - Desarrollo integral, educación y diversidad cultural
Temática	4.1 - Bienestar social
Objetivo	4.1 - Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral.
Estrategias	4.1 - Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.
Líneas de Acción	01, 02, 03, 05, 07, 08
Indicadores	Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 José Javier Gregorio Pérez Hernández  
 Tesorero Municipal  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Nadia Elizabeth Olivera Rendón  
 Contralora Municipal  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 María Norma Layón Aarón  
 Presidenta Municipal  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Manuel Hernández Durán  
 Secretario de Bienestar Social  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

**DIRECCIÓN GENERAL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Patricia García Anosta  
 Directora General del Sistema DIF Municipal  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**  
 CEN/244/2022

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar social y desarrollo humano para todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	E-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar Social, Sistema DIF Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir en el bienestar y desarrollo de las familias texmeluquenses mediante acciones que prioricen grupos vulnerables con un enfoque en Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva de Género	Porcentaje de despensas entregadas a las familias más vulnerables y para promover una mejor alimentación = $(V1/V2)*100$	Lista de beneficiarios pertenecientes a los padrones Reporte fotográfico	Se recibe el apoyo por parte del estado Se mantienen las fechas programadas de entrega, por parte del estado
PROPÓSITO	El Ayuntamiento de San Martín Texmelucan implementa estrategias en beneficio a los sectores más vulnerables y con un enfoque de equidad, Derechos Humanos y combate a la pobreza	Porcentaje de Jornadas del Programa denominado "Miércoles Ciudadano" para atender a los sectores más vulnerables de la sociedad realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico	Se cuenta con participación de la Ciudadanía La agenda de la Presidenta se mantiene sin cambios Se cuentan con los insumos, herramientas y recursos para trasladarse a las Juntas Auxiliares
COMPONENTES	1 Gestiones para el Bienestar Social de los Texmeluquenses, realizadas	Porcentaje de gestiones de insumos con el sector privado, para personas de escasos recursos, realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia Fotográfica	Se cuenta con el apoyo del sector privado para la entrega de apoyos Se reciben solicitudes ciudadanas para la entrega de apoyos
	2 Programas sociales que prioricen a los sectores más vulnerables, implementados	Porcentaje de apoyos sociales en materia de vivienda entregados = $(V1/V2)*100$	Lista de beneficiarios y reporte fotográfico	Recepción de solicitudes ciudadanas y se cuenta con el espacio necesario para almacenamiento y entrega de pintura.
	3 Incentivos que fomenten la actividad deportiva en el municipio, entregados	Porcentaje de entregas de material deportivo para realizar actividades deportivas, lúdico-recreativas realizadas = $(V1/V2)*100$	Fotos y lista de participación	Se reciben solicitudes de escuelas o profesores
	4 Actividades para la integración familiar con un enfoque en los Derechos Humanos, realizadas	Porcentaje de asistentes a los eventos para la integración familiar (Día de Reyes, Día del niño y día del abuelo) que organiza el Sistema DIF Municipal = $(V1/V2)*100$	Boletos numerados; Reporte de asistentes fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el festejo de "Día de Reyes" Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos

	5	Rehabilitación integral que procure la salud de las familias, especialmente de las más vulnerables, implementada	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (Buena y Excelente), con respecto al total de personas encuestadas sobre los servicios proporcionados por el Centro de Rehabilitación Integral CRI = $(V1/V2)*100$	Bitácora de consultas Comprobante de pago Encuestas	Se cuentan con instrumentos y herramientas de salud en condiciones óptimas Se cuenta con demanda de la ciudadanía para ser atendida por el área de terapia física
	6	Gestiones administrativas que promuevan un entorno familiar sano, realizadas	Porcentaje de eventos gestionados por la Dirección Administrativa para promover un entorno familiar sano realizados = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico Factura	Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos
	7	Acciones que promuevan la mejora en la alimentación de las familias más vulnerables, realizadas	Porcentaje de desayunadores atendidos para la mejora en la alimentación de niñas y niños en condición de vulnerabilidad = $(V1/V2)*100$	Padrón de beneficiarios Reporte fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
	1.2	Realizar gestiones de insumos para las personas de escasos recursos, con el sector privado	Porcentaje de gestiones realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia Fotografica	Se cuenta con el apoyo del sector privado para la entrega de apoyos Se reciben solicitudes ciudadanas para la entrega de apoyos
	1.3	Realizar gestiones con el Estado para mejorar las Viviendas (Calentadores, Tinacos, y Pintura)	Porcentaje de gestiones realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia Fotografica	Se cuenta con apoyo y fondos del Gobierno del Estado
	1.4	Realizar una gestión para coadyuvar con el Gobierno Federal a la Entrega de Becas para Jóvenes 10	Porcentaje de gestiones realizadas = $(V1/V2)*100$	Evidencia Fotografica	Se cuenta con apoyo y fondos del Gobierno Federal
	1.5	Realizar gestiones para cubrir las necesidades operativas de las áreas que integran la Secretaría de Bienestar Social (Bajo demanda)	Porcentaje de gestiones realizadas = $(V1/V2)*100$	Comprobaciones de pago, oficios, solicitudes de suficiencia	Se presentan requerimientos y necesidades emergentes en las áreas que integran la Secretaría de Bienestar
	1.6	Realizar un Programa, Proyecto y/o acción en materia de Bienestar Social con recursos federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Porcentaje de programas, proyectos o acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Lista de beneficiarios y reporte fotografico	Se obtienen recursos extraordinarios de índole federal, estatal, municipal y/o privado para la realización de la actividad
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Programas Sociales cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud e higiene en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
	2.2	Realizar Jornadas del programa denominado "Miércoles Ciudadanos"	Porcentaje de jornadas realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotografico	Se cuenta con participación de la Ciudadanía La agenda de la Presidenta se mantiene sin cambios Se cuentan con los insumos, herramientas y

	2.3	Entregar apoyos del programa "Cadena de vivienda" (Calentadores solares, pintura, cemento y/o tinacos)	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	= Lista de beneficiarios y reporte fotografico	Recepción de solicitudes ciudadanas y se cuenta con el espacio necesario para almacenamiento y entrega de pintura.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Fomento al Deporte cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	= Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
	3.2	Entregar material deportivo para poder llevar a cabo actividad física, deporte o actividades lúdico - recreativas	Porcentaje de material entregado = $(V1/V2)*100$	= Fotografías y oficios	Se reciben solicitudes de los ciudadanos, escuelas y/o deportistas.
	3.3	Entrega de uniformes y/o playeras para selectivos municipales	Porcentaje de uniformes entregados = $(V1/V2)*100$	= Fotografías y expedientes	Se conforman las escuelas de iniciación, esperando tener un gran número de participantes.
	3.4	Entregar premios (trofeos y medallas) a participantes de las ligas, torneos o copas	Porcentaje de premios entregados = $(V1/V2)*100$	= Fotografías y expedientes	Se realizan convocatorias para dichos eventos, en espera a aperturar todas las categorías y ramas de la misma convocatoria
	3.5	Entregar premios a participantes de ligas, torneos o copas	Porcentaje de premios entregados = $(V1/V2)*100$	= Fotografías y expedientes	Se realizan convocatorias para dichos eventos, en espera a aperturar todas las categorías y ramas de la misma convocatoria
	3.6	Entregar apoyos a deportistas locales, instituciones deportivas, así como para torneos estatales y nacionales (Bajo demanda)	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	= Fotografías y listas de participación	Las sedes convocatorias emitidas en las convocatorias por las entidades, se mantienen sin cambios.
	3.7	Entregar premiaciones a Carreras atléticas	Porcentaje de premios entregados = $(V1/V2)*100$	= Fotografías y listas de participación	Se completan las categorías establecidas en la convocatoria.
	3.8	Realizar acciones para difundir la Rodada violeta	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	= Fotos y factura	Se mantiene el calendario de actividades y se cuenta con demanda de las demás áreas
	3.9	Realizar acciones para difundir campañas de activación física	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	= Fotos y factura	Se cuenta con participación de deportistas en las juntas auxiliares
	3.10	Realizar un evento denominado Zumba fest	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	= Fotos y lista de participación	Las fechas establecidas se mantienen sin cambios
3.11	Realizar un curso de verano	Porcentaje de cursos realizados = $(V1/V2)*100$	= Fotos y lista de participación	Se realizan convocatorias para dichos eventos, en espera de buena respuesta	

3.12	Gestionar pago de honorario de capacitadores	Porcentaje de pagos gestionados = $(V1/V2)*100$	Fotos y lista de participación	Se cuenta con disponibilidad de los ponentes en las fechas establecidas
3.13	Gestionar gastos de orden cultural	Porcentaje de gastos gestionados = $(V1/V2)*100$	Fotos y factura	Se cuenta con disponibilidad de los ponentes en las fechas establecidas y eventos programados
3.14	Entregar calzado, ropa o complementos del alto rendimiento	Porcentaje de ropa entregada = $(V1/V2)*100$	Fotografías y oficios	Se reciben solicitudes de los deportistas.
3.15	Entregar material deportivo para la realización del programa de deporte adaptado	Porcentaje de material entregado = $(V1/V2)*100$	Fotos y lista de participación	Se reciben solicitudes de escuelas o profesores
3.16	Entregar playeras a selectivos de deporte adaptado	Porcentaje de playeras entregadas = $(V1/V2)*100$	Fotos y lista de participación	Se reciben solicitudes de escuelas o profesores
3.17	Entregar premios para rallies y retas de la juventud	Porcentaje de premios entregados = $(V1/V2)*100$	Fotos y lista de participación	Se realizan convocatorias para dichos eventos, en espera de buena respuesta
3.18	Gestionar los mantenimientos a espacios deportivos	Porcentaje de mantenimientos gestionados = $(V1/V2)*100$	Fotos y oficios	Se recibe solicitud de uso de espacios deportivos dignos
4.1	Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos del DIF Municipal cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
4.2	Realizar un evento para el festejo de "Día de Reyes" con un número aproximado de 3500 asistentes	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	Boletos numerados Reporte fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el festejo de "Día de Reyes" Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos
4.3	Realizar un evento para el festejo de "Día del Niño" con un número aproximado de 5000 asistentes	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	Boletos numerados Reporte fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el festejo de "Día del niño" Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos
4.4	Realizar un Festejo "Día del Abuelo" con un aproximado de 110 beneficiarios	Porcentaje de festejos realizados = $(V1/V2)*100$	Lista de asistentes pertenecientes al padrón de adultos mayores Reporte fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el festejo de "Día del abuelo" Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos
4.5	Realizar un festejo conmemorativo al día de las madres	Porcentaje de festejos realizados = $(V1/V2)*100$	Repórtre fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el festejo de "Día de la madre" Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos
4.6	Realizar un festejo conmemorativo al día del padre	Porcentaje de festejos realizados = $(V1/V2)*100$	Repórtre fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el festejo de "Día del padre" Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos

ACTIVIDADES  
(COMPONENTE 4)

4.7	Entregar apoyos en materia de salud (Bajo demanda)	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	Reporte Fotográfico Lista de beneficiarios	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para la compra de insumos en materia de salud
4.8	Entregar apoyos en materia alimentaria (Bajo demanda)	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	Repórte fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para la entrega de alimentos. Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos
4.9	Entregar apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad (Bajo demanda)	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico Expedientes	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para la entrega de apoyos en especie.
4.10	Entregar apoyos para el pago de luz en el asilo San Vicente de Paul A.C.	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico Expedientes	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el pago de luz del Asilo
4.11	Entregar apoyos económicos para el asilo de personas en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico Expedientes	Se obtiene el recurso por parte del Municipio para el pago del Asilo de personas en situación vulnerable.
4.12	Entregar apoyos económicos a personas en situación de vulnerabilidad (Bajo demanda)	Porcentaje de apoyos entregados = $(V1/V2)*100$	Repórte fotográfico Expedientes Lista de beneficiarios	Se obtiene recurso por parte del Municipio para la entrega de apoyos económicos.
4.13	Realizar una acción de apoyos en temas de contingencia o situaciones extraordinarias (Bajo demanda)	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Reporte fotográfico Lista de beneficiarios	Se obtiene recurso por parte del Municipio para realizar acción de apoyos en temas de contingencia. Se presentan las condiciones de higiene y salud
4.14	Realizar gestiones para cubrir las necesidades operativas de las áreas que integran la Dirección del Sistema DIF Municipal (Bajo demanda)	Porcentaje de gestiones realizadas = $(V1/V2)*100$	Comprobaciones de pago, oficios, solicitudes de suficiencia	Se presentan requerimientos y necesidades emergentes en las áreas que integran El Sistema DIF Municipal
4.15	Dar seguimiento al cumplimiento del convenio para la prestación de servicios médicos al personal del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan	Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas = $(V1/V2)*100$	Comprobaciones de pago, oficios, solicitudes de suficiencia	El prestador del servicio cumple con lo establecido mediante contrato
4.16	Realizar un evento conmemorativo a las celebraciones navideñas que fomente la integración familiar	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	Evidencia fotográfica, publicidad del evento	Se presentan las condiciones sociales, de clima y salubridad idóneas para la realización del evento
4.17	Realizar un programa, proyecto y/o acción en materia de atención ciudadana con recursos federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Porcentaje de programas, proyectos o acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Comprobaciones de pago, oficios, solicitudes de suficiencia	Se reciben fondos federales, estatales y/o de iniciativa privada para la implementación del proyecto
5.1	Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos del CRI Municipal cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
5.2	Proporcionar consultas odontológicas en el CRI Municipal (Bajo demanda)	Porcentaje de consultas proporcionadas = $(V1/V2)*100$	Bitácora de consultas Comprobante de pago	Se cuentan con instrumentos y herramientas de salud en condiciones óptimas Se cuenta con demanda de la ciudadanía para ser atendida por el área de odontología

ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.3	Realizar pláticas de higiene bucal	Porcentaje de pláticas realizadas = $(V1/V2)*100$	= reporte fotografico	Se cuenta con apoyo de las instituciones educativas para realizar las pláticas
	5.4	Atender pacientes de diferentes edades (Bajo demanda)	Porcentaje de pacientes atendidos = $(V1/V2)*100$	= Bitácora de consultas Comprobante de pago	Se cuentan con instrumentos y herramientas de salud en condiciones óptimas Se cuenta con demanda de la ciudadanía para ser atendida por el área de terapia física
	5.5	Atender pacientes (lenguaje, discapacidad intelectual, psicología, aprendizaje y medicina general) (Bajo demanda)	Porcentaje de pacientes atendidos = $(V1/V2)*100$	= Bitácora de consultas Comprobante de pago	Se cuentan con instrumentos y herramientas de salud en condiciones óptimas Se cuenta con demanda de la ciudadanía para ser atendida por las áreas en general
	5.6	Realizar talleres dirigidos a niños inscritos en el CRI para desarrollo de habilidades de coordinación	Porcentaje de talleres realizados = $(V1/V2)*100$	= evidencia fotografica	Se cuenta con demanda de la ciudadanía para realizar los talleres dirigidos a niños inscritos en el CRI
	5.7	Realizar un programa de boteo en coordinación con el Teletón en beneficio de personas con discapacidad	Porcentaje de programas realizados = $(V1/V2)*100$	= evidencia fotografica	Existe cooperación de la Ciudadanía, se reciben los botes por parte de las áreas correspondientes
	5.8	Realizar celebraciones conmemorativas para niñas y niños con discapacidad	Porcentaje de celebraciones realizadas = $(V1/V2)*100$	= evidencia fotografica	La población objetivo asiste al evento
	5.9	Realizar gestiones para atender las necesidades operativas del Centro de Rehabilitación Integral (CRI)	Porcentaje de gestiones realizadas = $(V1/V2)*100$	= Oficio de suficiencia, Factura, Orden de pago	Se presentan requerimientos a lo largo del año, necesarios para la óptima operatividad de las áreas
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.1	Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección Administrativa del DIF Municipal cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	= Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
	6.2	Realizar eventos en apoyo al Sistema Municipal DIF	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	= Reporte fotográfico Factura	Se presentan las condiciones de higiene y salud óptimas, para llevar a cabo eventos públicos
	6.3	Realizar entregas a la Tesorería Municipal para la comprobación y justificación de gastos del Sistema Municipal DIF	Porcentaje de entregas realizadas = $(V1/V2)*100$	= Orden de pago Documentación Comprobatoria Estado de Ingresos y Egresos	Se obtiene recurso por parte del Municipio
ACTIVIDADES (COMPONENTE 7)	7.1	Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	= Informes y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica de asistencia a	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
	7.2	Entregar despensas a personas vulnerables pertenecientes a uno de los 5 programas por parte del Estado	Porcentaje de despensas entregadas = $(V1/V2)*100$	= Lista de beneficiarios pertenecientes a los padrones Reporte fotográfico	Se recibe el apoyo por parte del estado Se mantienen las fechas programadas de entrega, por parte del estado
	7.3	Impartir pláticas de "todo el azúcar que se esconde en los alimentos para los niños" en los Centros de Atención Infantil Comunitario	Porcentaje de pláticas realizadas = $(V1/V2)*100$	= Lista de Asistentes Reporte fotográfico	Se cuenta con la presencia de los padres de familia
	7.4	Beneficiar a abuelitos con alimentos en Estancia de Día	Porcentaje de abuelitos beneficiados = $(V1/V2)*100$	= Padrón de beneficiarios Reporte fotográfico	Se obtiene apoyo en especie por parte del Estado Se obtiene apoyo económico por parte del Municipio

7.5	Atender alumnos de la Guardería Municipal "Dra. Blanca Meneses Montes"	Porcentaje de alumnos atendidos = $(V1/V2)*100$	Lista de Asistentes Reporte fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio
7.6	Impartir capacitaciones a las orientadoras comunitarias para reforzar e implementar habilidades educativas.	Porcentaje de capacitaciones impartidas = $(V1/V2)*100$	Lista de Asistencia Reconocimientos Reporte Fotográfico	Se obtiene recurso por parte del Municipio para la correcta capacitación
7.7	Atender desayunadores (35 calientes y 27 fríos) para beneficiar a niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de desayunadores atendidos = $(V1/V2)*100$	Padrón de beneficiarios Reporte fotográfico	Se obtiene el recurso por parte del Municipio

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 21,286,247.75	\$ 21,468,247.75	\$ 8,939,502.47	\$ 8,939,502.47

Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 2,518,888.48	\$ 15,767,359.27	\$ 3,000,000.00	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.7. Otros asuntos sociales	2.7.1. Otros asuntos sociales	E. Prestación de servicios públicos

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
José Javier Gregorio Pérez Hernández  
Tesorero Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Nadia Elizabeth Olivera Rendón  
Contralora Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
María Norma Layón Aarón  
Presidenta Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024

**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Manuel Hernández Durán  
Secretario de Bienestar Social  
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024

**DIRECCIÓN GENERAL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Leticia García Acosta  
Directora General del Sistema DIF Municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024